



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020240065100)

**JOSÉ DIONICIO OLAVE**  
**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 136695**

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 15 de abril de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 10 de abril del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOSÉ DIONICIO OLAVE** contra la Sala Penal del Tribunal Superior, el Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y la Cárcel y Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad, todas autoridades de la ciudad de Popayán, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al presente trámite al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán (Cauca), y, las partes e intervinientes 19001310400320150081900.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 19001310400320150081900, en especial a las **Victimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [hermansg@cortesuprema.gov.co](mailto:hermansg@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado  
Código de verificación: F6473B263C983930A75CB02AE50DFF747DA97F5098C2AE8E1A8371234429571C